

-En la ciudad de Santa Fe, a los 2 días del mes de junio de 1994, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión de Labor Parlamentaria, los señores convencionales, y siendo las 13 y 49, dice él:

Sr. PRESIDENTE (Menem) - Señores presidentes de bloque: me he permitido invitarlos a esta reunión, que pienso que será breve, a los efectos de que podamos convenir cómo seguiremos el desarrollo de la sesión durante el fin de semana. Quedan anotados todavía 71 oradores; parece que en la medida que más hablan y más se avanza en el tiempo, la lista va creciendo automáticamente, por lo que creo que tendríamos que ver si cabe hacer el cierre de la lista de oradores, para que podamos saber quiénes en definitiva serán los que van a hablar, a fin de poder manejar mejor nuestros tiempos.

En segundo término, los convoqué para que ustedes tomen la decisión respecto de cómo va a ser el funcionamiento de la Convención durante el fin de semana; si se sesiona o no, o si pasamos directamente al día lunes y, en ese caso, en qué horario.

Como son decisiones que les corresponde a ustedes, me he permitido reunirlos porque creo que éste es el ámbito lógico donde debemos arreglar todos estos temas.

Planteada la inquietud, los dejo en el uso de la palabra.

Sra. AVELÍN - Pido la palabra.

Quisiera saber, señor presidente, acerca de los presidentes de bloque: quiénes están presentes y quiénes ausentes, para saber qué decisiones podemos llegar a tomar.

Sr. PRESIDENTE (Menem) - Están presentes los señores representantes del MODIN, del Partido Socialista, Fuerza Republicana, Justicialismo, Radicalismo, Frente Cívico, Pacto Liberal Autonomista, Demócrata Progresista, Demócrata de Mendoza, Cruzada Renovadora de San Juan, Movimiento Popular Fuegoño. El representante del Frente Grande se anunció que está por llegar.

Sra. AVELÍN - Muchas gracias, señor presidente.

Sr. ALASINO - Pido la palabra.

Tal vez convendría que se informara en la sesión plenaria la cantidad de anotados que existe al día de hoy y la decisión del cierre de la lista de oradores. Si cerramos la lista de oradores en el día de hoy, podríamos tener idea de la cantidad de gente que va a hacer uso de la palabra. Si no contamos con ese dato, no podemos prever casi nada.

Además, señor presidente, creo que tal vez se podría establecer un día tentativo de votación, que nosotros habíamos estimado muy posible sea el martes.

Esta hipótesis la manejábamos cuando había 56 oradores anotados, pero, aunque ahora manejemos otro número, podemos seguir manteniendo la hipótesis del día martes, porque tal vez se podría acordar, o por lo menos recomendar, voluntariamente acortar la reducción del tiempo de exposición. Pero que esto no quede escrito, para que no haya diferencias entre los que hablaron y los que aún no; tal vez podríamos conversar en todos los bloques para pedir que cada orador acorte el tiempo de duración del discurso, sin utilizar el máximo que permite el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Con estas tres cosas podemos ordenar el debate, llevando a los bloques un programa tentativo, para que ellos puedan disponer de su tiempo, y en esto va mi propuesta de no sesionar el sábado y domingo.

Sr. ALFONSIN.- Quiero decir, señor presidente, que en horas de la tarde, si estuviéramos todos de acuerdo, se puede anunciar que a tal hora se cerrará la lista de oradores, para que puedan incorporarse quienes quieran y, al mismo tiempo, para que podamos saber el tiempo aproximado de duración de las sesiones.

Entonces, sesionaríamos hoy hasta las diez de la noche, mañana desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche, y el lunes desde las diez hasta las veintidós, pudiendo considerarse el martes como día de votación. Eso es lo que he interpretado.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Si tenemos en cuenta la cantidad de oradores que faltan, que son 71 hasta hoy, no sé si se anotarán otros, dándole 30 minutos a cada uno, que a veces se excede por las interrupciones debo decir que quedan aún 35 horas de debate, o sea que quedan 12 horas diarias de sesión, que felizmente estamos cumpliendo puntualmente ya que siempre arrancamos con apenas 15 o 20 minutos de demora...

Sr. ALFONSIN.- Yo, por ejemplo, me puedo comprometer a que los de nuestro bloque limiten sus exposiciones a la media hora permitida.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Por experiencia, me parece que si llegamos al martes será en las últimas horas de la tarde, porque seguramente habrá interrupciones y alguno que pida unos minutos más; además estamos hablando de 71 oradores, y no sabemos cuántos se anotarán ésta tarde.

Sr. ALVAREZ.- Creo que hay condiciones para plantear el cierre de la lista de oradores, me parece que ya había condiciones para plantearlo esta mañana. Lo que pasa es que los colegas y amigos, cuando ven que esto es una cosa interminable, se anotan.

Me parece que tendríamos que plantear el tema, dando un espacio de tiempo para que no parezca que esto significa cercenar el debate, pero me parece que hay que hacerlo.

El otro tema que es destacable, en principio nuestro bloque estaría de acuerdo, es una apelación al sentido común, sobre todo en un bloque como el nuestro del que hablaron muchos campaneros y compañeras, que se acorte el tiempo de exposición a 15 ó 20 minutos, porque el grueso de las argumentaciones ya están volcadas.

Sé que es una cuestión quizás un poco desagradable de plantear, hemos hablado entre algunos presidentes de los bloques y estamos de acuerdo, pero nos sentíamos inhibidos para ver quién lo planteaba. Me parece que nos vamos a aburrir, por lo menos la precisión en esto es que el clima se va a ir deteriorando en una Asamblea que discute 6 ó 7 días el reglamento. Me parece que hay que plantear el tema de la disminución del tiempo.

Sr. PRESIDENTE (Menem) - Para ordenar, tenemos ya algunas cuestiones. Estamos de acuerdo en que se fije una hora para el cierre de la lista de oradores, dando tiempo suficiente para que lo hagan. Hasta ahí estamos de acuerdo. ¿Qué hora proponen?

Sr. CONESA - Pido la palabra.

Estamos de acuerdo en que se cierre la lista de oradores, pero creo que hay otro problema conexo. Nosotros hemos consultado en el bloque y además hemos sido requeridos por el presidente del Frente Grande, porque se ha pregonado la idea que se deben respetar los 30 minutos, para no crear problemas personales con ningún convencional, porque todos tienen el derecho a hablar media hora. Esto lo pongo de manifiesto.

Después hay otra cuestión, he visto que en determinadas horas -posiblemente mañana se profundice- se nota en la sala la ausencia masiva de convencionales. En determinados momentos hemos estado con 65 ó 70 convencionales en la sala mientras se estaba exponiendo. Creo que esto le hace mal a la Convención en general, porque estas ausencias son objeto de críticas fundadas. Entonces, frente a tantas ausencias nosotros preferimos que se suspenda la asamblea y que se comience el día lunes y que a esto la Presidencia lo vea como una cuestión, si bien discrecional, de oportunidad porque no se puede estar hablando en presencia de 50 convencionales.

Sr. PRESIDENTE (Menen) - ¿Usted se guía por el cartel electrónico?

Sr. CONESA - No, los he estado contando en determinado momento.

Sr. PRESIDENTE (Menem) - Sin embargo me sorprende, teniendo en cuenta otras asambleas, la cantidad de gente que está siempre presente. Cuando comenzamos, aún estamos acostumbrados a una tolerancia, rápidamente llega la gente. Por la experiencia que tengo en este tipo de asambleas les puedo decir que acá viene mucha gente.

Sr. CONESA -Le doy un ejemplo concreto. Usé de la palabra ayer a las dos menos cuarto y el recinto estaba prácticamente bastante vacío.

Sr. PRESIDENTE (Menem) - Esa es una hora pico, señor convencional.

Sr. CONESA - Si, es una hora pico, pero le digo que no había más de 50 ó 60 personas. Esto le hace mal a la asamblea, a la Convención y es objeto de críticas.

Por eso, pido que previa convocatoria a todos los bloques -porque hay muchos que ya están en su casa- se suspenda la sesión, porque le hacen mal a la Asamblea Constituyente estos hechos.

Sr. PRESIDENTE (Menem) - Estamos de acuerdo en cerrar la lista de oradores, faltaría determinar a qué hora lo hacemos.

Sr. NATALE - Que se inscriban en Secretaría hasta las 17.

Sr. PRESIDENTE (Menem) - Apenas termine esta reunión haremos el anuncio.

A continuación pasaremos a considerar la propuesta de reducción del tiempo de las exposiciones.

Sr. NATALE.- Pido la palabra.

Considero que la mejor manera de manejar el tiempo de las exposiciones, sería que cada bloque se auto controle.

Sr. ACUÑA.- Pido la palabra.

Creo conveniente que los presidentes de bloques, conociendo cuáles son los argumentos que expondrán sus miembros, traten en la medida de lo posible de persuadir para que las exposiciones se acorten, no exigir sino tratar de que voluntariamente reduzcan el tiempo de los discursos. Además, considero que si se prolongan los debates se va a producir un desgaste, incluso ante la opinión pública. Estamos gastando un tiempo excesivo en este tema y debemos pensar que la semana próxima tenemos que votar, no sólo en general sino también en particular.

También en el curso de la semana próxima debemos concretar la integración de las comisiones.

Sr. SARAVIA TOLEDO.- Pido la palabra.

Soy respetuoso del uso de la palabra. Pero estimo que no podemos, por medio de una resolución, acortar el tiempo de las exposiciones, pero sí creo que tenemos buena disposición para sugerir a nuestra gente, a los integrantes de nuestros bloques, que tengan prudencia en el uso del tiempo, a los efectos de avanzar lo más rápido posible. En el caso particular de mi bloque, pediré a los integrantes esa prudencia que sugiero en esta reunión y usen el tiempo mínimo posible en sus intervenciones.

Sra. AVELIN.- Pido la palabra.

El tema del acortamiento del tiempo de las exposiciones no puede ser materia que nosotros decidamos aquí. Considero que sería lesivo para los convencionales que aún no han hecho uso de la palabra, pues estarían en desigualdad con los que ya intervinieron. Sí estoy de acuerdo en sugerir ese acortamiento, pues todos los bloques ya han intervenido.

Pero entiendo que ahorraremos tiempo si limitamos las interrupciones, y pedimos que sean a efectos de contestar temas precisos y no que se transformen, como hasta ahora han sido, en verdaderos monólogos de veinte minutos o más, en detrimento del resto de los convencionales que están anotados en la lista de oradores.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Entonces, habría consenso para que los presidentes de bloques sugieran el acortamiento de las exposiciones a sus integrantes.

Sr. ALFONSIN.- Creo que también podemos llegar a conversar con algunos integrantes para que pidan la exclusión de la lista de oradores, esa sería otra posibilidad de acortamiento de tiempo.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- En consecuencia, queda a cargo de cada presidente de bloque, transmitir esta inquietud.

A continuación, debemos definir días y horas en que se continuará sesionando, si se proseguirá mañana y luego se pasará a un cuarto intermedio hasta el lunes, tal como lo sugirió el señor convencional Conesa.

Sr. CONESA.- Yo sugería que en el caso de numerosas ausencias en el recinto se suspenda la sesión de hoy. Entiendo que no podemos sesionar con menos de 100 convencionales. Esta es una postura que se fundamenta en el elemental concepto de quórum mínimo posible.

Porque va a ser objeto de críticas, o sea que es una cuestión de responsabilidad, dado que si hay pocos convencionales, incluso es una falta de respeto al orador. Si hay muy pocos convencionales, que la Presidencia anuncie un cuarto intermedio y se levante la sesión, porque estarían hablando al vacío. Creo que es algo grave desde el punto de vista ético, de nosotros mismos y de lo que representa la Convención.

Sr. ALASINO.- Pido la palabra.

Comprendo la posición del señor convencional. Esto, evidentemente, no es extraño a la actividad parlamentaria, más cuando se trata de una misma sesión que se desarrolla en varios días, como es el caso de ésta, donde la presencia de convencionales es poca en algunos momentos. Pero si con esto se quiere tender a que no quedemos en una situación difícil o ridícula frente a la comunidad, a partir de la información que se ponga en la calle, me parece

más criticable lo contrario, que no sesionemos mañana, porque si levantáramos mañana la sesión, sería bastante difícil de explicar, cuando hemos informado que el período de tratamiento sobre tablas van a ser los 5 días de la semana, es decir, lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, en este tema del Reglamento.

Tengo serios problemas en mi bloque, y una postura similar que acompaña a la de algunos compañeros, como decía el señor convencional. Porque frente a este planteo y a la elección que tenemos que hacer, vamos a tener que sesionar mañana y tratar de que hablemos en los bloques para que además de los convencionales anotados, aseguremos una presencia por lo menos mínima al Cuerpo durante el día viernes, que realmente será crítico en cuanto a la asistencia de la gente.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Entonces, la moción es que mañana se sesione y se reanude el lunes a las 10.

Sra. AVELIN.- No entendí bien al convencional Alasino. ¿Qué propone?

Sr. PRESIDENTE (Menem).- El convencional Alasino está de acuerdo en que se sesione mañana normalmente y se pase a un cuarto intermedio a las 10 de la noche y se reanude el lunes a las 10 de la mañana.

Sr. ALASINO.- Pido la palabra.

Lo que ocurre es que nosotros venimos manejando una lista de oradores de 50 y hasta ahora han hablado creo que 47 en todos los días que van; y si ahora tenemos 70 u 80 y hasta presumimos que se anote el doble, sería la misma cantidad hasta el jueves o viernes.

Sr. ETCHENIQUE.- Pido la palabra.

Creo que en cada bloque que le faltan oradores, como en el nuestro -hay otros bloques en que han hablado gran parte de los anotados- podríamos hacer la recomendación para que por lo menos algunos de ellos usen menos tiempo y lo deje para otros. Creo que en el caso del MODIN los oradores anotados son 11 y vamos a tratar de que algunos se retiren de la lista y otros reduzcan a 10 o 15 minutos su alocución y dejemos un par de convencionales para que usen el doble del tiempo.

Pero esto es nada más que una recomendación. Nos comprometemos a hacerlo en nuestro bloque por vía del presidente y esperamos que esto se haga en los demás, porque es la única manera posible de reducir el tiempo.

Ahora, de recomenzar el lunes a las 10, vemos un inconveniente serio, porque si la mayoría de la gente se retira y sabe que no hay vuelos, dudo que el lunes a las 10 tengamos la presencia importante como la que pretendemos en la reanudación del cuarto intermedio.

Tendríamos que ver la posibilidad, entonces, de comenzar a las 14 o a las 15, teniendo en cuenta el horario de los vuelos.

Sr. PRESIDENTE (Menem) - O sea que están de acuerdo que el viernes se pase a un cuarto intermedio hasta el lunes al mediodía.

Sr. LAPORTA - Claro, por el tema de los vuelos.

Sr. PRESIDENTE (Menem) - El cuarto intermedio sería desde el viernes a las 22 hasta el lunes a la hora que aquí se convenga.

Sr. NATALE - Mañana viernes, ¿habrá quórum? Porque si a alguien se le ocurre plantear una cuestión de privilegio...

Sr. PRESIDENTE (Menem) - Lo que pasa es que si estamos en cuarto intermedio para la reanudación de la sesión no hace falta quórum, en cambio, si se planteara una situación que necesite quórum no se podría votar. Esto pasa siempre que las sesiones duran varios días; se corre ese riesgo, pero creo que si es para seguir avanzando y escuchando a los oradores, me parece que podemos hacerlo hasta las 22, como es habitual.

El lunes, ¿a qué hora estaríamos?

Sra. AVELÍN - El lunes a las 15.

Sr. LAPORTA - Creo que mañana vamos a tener muy poca asistencia. Al estar de las informaciones que nos ha dado el personal que se ocupa de los pasajes, creo que vamos a contar con muy poca presencia de convencionales.

Yo no sé si hay algún límite especial para que tengamos que votar el martes, porque nosotros podríamos descomprimir esta situación haciendo, además de todo lo que aquí se ha sugerido y que a mí me parece correcto, y lo apoyamos, no establezcamos una fecha tan perentoria para la votación, a no ser que haya alguna circunstancia que obligue a la Convención que tenga que votarse el martes.

Salvo opinión en contrario, quedemos, señor presidente, recurriendo a una fórmula salomónica, que mañana sesionemos durante la mitad del tiempo con que hemos venido haciéndolo durante el transcurso de la semana. Me parece que esto aseguraría un mínimo de quórum y de asistencia razonable para escuchar a los señores convencionales; al mismo tiempo, señor presidente, a aquellos convencionales que viven más lejos, en algunos extremos de la República, les permitiríamos estar un tiempo razonable con su familia.

Sr. ALFONSÍN - Pido la palabra.

Cuando propuse la fecha del martes era una fecha tentativa; pero, de todos modos, nos sentimos en la obligación de reclamar la presencia de los convencionales que pertenecen a nuestro bloque para una fecha, que diría que podría ser, si no es prematuro, para el día miércoles, pero pongamos una fecha para votar.

Visto que hay este problema, lo podemos dejar a la discreción del presidente que se trabaje hasta mañana a las diez o que se pase a un cuarto intermedio con anterioridad a esa hora, pero con el compromiso de todos los bloques de no plantear mociones de orden que podrían entorpecer la marcha de la jornada.

Sr. LAPORTA - Acepto la sugerencia del doctor Alfonsín. Para abonar lo que venía diciendo, señor presidente, si para el día de mañana ya no se consiguen pasajes en avión, si pudiéramos cortar un poco antes la sesión, muchos convencionales podrán trasladarse a sus lugares de origen por otros medios, ya sea en ómnibus o en auto.

Sr. ALASINO.- Yo comparto lo dicho por el compañero y el doctor Alfonsín, pero insisto en que, tentativamente, sigamos manteniendo el martes, sin perjuicio de que si hace falta, traslademos la votación al miércoles.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Me parece razonable que se diga que se puede pasar al miércoles. No hay ningún plazo perentorio ni una necesidad, sino una estimación que vamos a

tener con mayor precisión, que sin embargo será un poco relativa, pero ya tendríamos una idea de cuándo vamos a votar.

Por ello, podríamos dejar fijado en principio, tentativamente el día martes, y si no es así, el miércoles.

Sra. AVELIN.- Quiero que se me aclare, porque creo que no podemos escatimar tiempo a los oradores ni dejar fijado un día de votación, porque no sabemos cuántos convencionales faltan por incluirse, cuántos faltan por hablar y si habrá quórum para empezar el lunes. Hay muchas variantes y fijar un día no lo compartimos, sin perjuicio de querer todos llegar el día de la votación, pero también es necesario garantizar a todos el debate para que tengan su debida presencia en el momento de la votación.

Sr. LLANO.- Creo que habría que tomar alguna precaución para el quórum del día lunes, porque se va a sesionar hasta el viernes a la noche y tendremos que viajar a nuestras provincias el sábado, pudiendo ocurrir como ocurrió el lunes pasado con varios convencionales de Mendoza que tuvimos que salir el domingo a la tarde para estar aquí a las catorce del día lunes.

De todas maneras si se puede tomar alguna precaución respecto a la frecuencia de vuelos, sería muy útil.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Vamos a tratar de gestionar ante Aerolíneas Argentinas y Austral para que se pueda poner algún refuerzo en los vuelos.

Sr. NATALE.- De dos vuelos diarios a Buenos Aires desde Santa Fe se agregó una frecuencia más, lo que es muy poco. Por lo menos debería haber cuatro vuelos los días lunes y jueves o viernes porque si no mucha gente no puede irse.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Vamos a hacer la gestión. Recapitulemos, 17 horas cierre de lista de oradores. En cuanto al tiempo, cada presidente de bloque recomendará a sus integrantes reducirlo. Pasamos a cuarto intermedio mañana a las 22 y le dejan a criterio de la Presidencia que si ve que el número se ha reducido notablemente, se invite a pasar a un cuarto intermedio antes de esa hora hasta el lunes a las 15 horas.

Esta Presidencia asume el compromiso de gestionar, no garantizando el resultado, un refuerzo de vuelos para el día lunes.

Sr. CONESA.- Pido que hoy a la tarde se lea en el recinto la lista completa de oradores, para evitar equívocos, antes de empezar la sesión.

Sra. AVELIN - A las 17 una vez cerrada la lista de oradores, que se proceda a leerla.

Sr. LLANO.- Si mañana se sesiona hasta las 22, va a impedir que algunos constituyentes que tienen que tomar doble vuelo para llegar a su lugar de origen puedan viajar mañana a Buenos Aires, por lo que tendrían que hacerlo el sábado para contar con vuelos hacia su provincia. Si establecemos que se sesione hasta las 19, eso permitiría a muchos viajar a las 20.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- No sé si hay vuelo a esa hora.

Sr. LLANO.- Sí, señor presidente, hay un vuelo a las 20.

Sr. ACUÑA.- Que quede a criterio de la Presidencia.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Esta Presidencia hará las consultas pertinentes y luego lo veremos con la mejor predisposición y buena voluntad. Puede ser que algún convencional que se queda, en ese caso no lo privemos del derecho de hacerlo.

Sr. ALASINO.- Si tiene un vuelo, que se retire dos horas antes.

Sr. SARAVIA TOLEDO.- Pido la palabra.

Quiero hacer un pedido y creo que es una inquietud de varios. Por una razón lógica se restringió el ingreso de personal al recinto, digo lógica porque el primer día los que estábamos en la última fila sufrimos embates de gente parada detrás nuestro...

Sr. PRESIDENTE (Menem).- La medida fue precisamente en defensa de los señores convencionales sentados en el última fila que tenían a la gente amontonada atrás.

Sr. SARAVIA TOLEDO.- Tuvimos que soportar dolores de columnas al final del día. La decisión me parece acertada, pero la falta de credenciales ha impedido que personal del bloque nos pudiera transmitir alguna comunicación.

Por eso, pido que se arbitren los medios para que el personal del bloque pueda ingresar al recinto.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Le pido que comuniquen a Secretaría la lista de personas autorizadas, para confeccionar las credenciales. Varios bloques se han quejado, fue una medida que hubo que adoptar en aquel momento pero ya se va a regularizar.

Sra. AVELIN.- Pido la palabra.

Quisiera saber, señor presidente, cómo vamos a proceder nosotros a raíz de lo que planteó el convencional de Fuerza Republicana en la sesión anterior. Cuál va a ser el mecanismo de las notas o comunicaciones que tenemos interés algunos convencionales de que sean tomadas en conocimiento por todo el Cuerpo.

Quisiera que quede definido si la presentación la hacemos en el recinto para que sea leída o si la pasamos por Presidencia para su posterior lectura. Quiero que se me aclare esto.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- El sistema sería el siguiente; salvo que el Cuerpo disponga lo contrario: habíamos pensado utilizar un sistema similar al del Senado, se hace una lista de los asuntos entrados y se le entrega a cada convencional en su banca el día de la sesión. Ahí está el detalle de todos los temas que han ingresado, proyectos, notas.

El convencional cuando entremos a las sesiones, una vez superado el tratamiento del reglamento, podrá hacer las peticiones o consideraciones que estime pertinente sobre cada tema. A todo esto lo va tener por escrito, que es mejor que ser leído por Secretaría, porque se pasan horas leyendo, a veces no se escucha y a los interesados se le pasan los temas.

Van a tener por escrito en sus bancas el detalle de todos los temas entrados y van a poder hacer las consideraciones del caso; este sistema lo hemos usado en el Senado de la Nación con muy buen resultado.

Sra. AVELIN.- Mesa de Entradas, ¿dónde funciona en este momento? ¿A quién debemos entregar las notas y proyectos?

Sr. PRESIDENTE (Menem). En Mesa de Entradas, que ya está habilitada. Le informo también que han sido presentados 46 proyectos de texto constitucional. Ha habido una confusión con los

números, vamos por el 300, porque se tienen en cuenta las notas entradas con anterioridad. Pero los proyectos de texto constitucional ingresados hasta el momento son 46.

Sra. AVELIN.- ¿Las notas ingresadas figurarán en el orden del día, o en la nómina de Asuntos Entrados, serían leídos por Secretaría cuando concluya esta sesión?

Sr. PRESIDENTE (Menem).- La nómina de Asuntos Entrados será impresa y distribuida entre los convencionales una vez que concluya esta sesión.

Sr. ALASINO.- Pido la palabra.

¿Los proyectos referidos a textos constitucionales y a proyectos de resolución suman la cifra que mencionó?

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Solamente de textos constitucionales tenemos 46 proyectos presentados.

Sr. ALASINO.- Aquí estamos conversando con otros convencionales en el sentido de que por vía de la Secretaría Administrativa se tome contacto con Aerolíneas Argentinas para solicitarle que los días lunes y viernes armen un vuelo charter permanente y regular mientras dure la Convención. Se podría en ese caso tomar nota en una lista por medio de la misma Secretaría a estos efectos.

Sr. CONESSA.- Pido la palabra.

Solicito que a cada bloque se envíe una fotocopia de los proyectos presentados referidos al texto constitucional.

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Estos proyectos están siendo impresos en la imprenta del Congreso de la Nación y serán distribuidos oportunamente.

Sr. ALASINO.- ¿Ello no implica una mayor demora, no puede hacerse en Santa Fe?

Sr. PRESIDENTE (Menem).- Hemos hecho todos los cálculos de tiempo y hemos concluidos que es más rápido por esta vía.

No habiendo más temas por considerar, doy por finalizada la reunión.

- Eran las 14 y 35

*Nereo Andrés SANDOVAL
Director del Cuerpo de Taquígrafos*